La historia se repite: Todos los Mossos d'Esquadra fueron detenidos en 1934 por defender al traidor Companys antes que la legalidad española



Son imágenes exclusivas, las únicas de las que se disponen sobre la detención de la totalidad de los **Mossos d'Esquadra** en la década de los años 30 por hechos similares a los que hoy se viven en Cataluña. La 'Llei de Contractes de Conreu' provocó el enfrentamiento entre el gobierno español y la oposición catalana y los fatales acontecimientos del 6 y el 7 de octubre de 1934. La Generalitat de Cataluña se dejó llevar por la situación política del momento en lugar de velar por la legalidad republicana.

El gobierno español había aprobado definitivamente la 'Llei de Contractes', pero la situación se hizo más grave cuando Alejandro Lerroux se convirtió en presidente del gobierno.

El nuevo estado empezó a proferir amenazas contra la autonomía catalana. Las relaciones con el gobierno catalán todavía empeoraron más cuando se nombraron tres ministros de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), una organización política que encabezaba un gran defensor de los intereses de la Iglesia, José María Gil-Robles. Este hecho provocó que los socialistas españoles y la Aliança Obrera de Catalunya declararan una huelga general que no tuvo el éxito de convocatoria esperado.

Ante este enrarecimiento político, el presidente de la Generalitat de Cataluña, Lluís Companys, se mostró contrario a las actuaciones del gobierno español de Lerroux y proclamó, a las ocho de la tarde del 6 de octubre de 1934, el Estado Catalán dentro de la República Federal Española. Mientras tanto, en Asturias había empezado una revuelta armada con muchas muertes que duró quince días.

Para defenderse del ejército, la Generalitat disponía de 400 mossos d'esquadra y 3.200 guardias de asalto y en la Conselleria de Governació y en las diferentes sedes del Estado Catalán había unos 3.400 militantes armados. La proclama también comportó la declaración del estado de guerra. La policía se puso a las órdenes del jefe de la región militar, el general Domènec Batet, que tuvo que enfrentarse a grupos armados por las calles, y a instituciones como el CADCI, que tuvo como consecuencia la muerte de tres personas.

El Estado Catalán sólo duró diez horas y finalizó con la detención de todo el gobierno catalán y los responsables de los Mossos d'Esquadra, a excepción del 'conseller' de Gobernación, Josep Dencàs, que había huido a Francia. Todos ellos fueron encarcelados en el barco 'Uruguay'. Un cautiverio que se prolongó hasta febrero de 1936, cuando el Front d'Esquerres de Catalunya venció en los comicios generales.

Durante aquellos días se llevaron a cabo diferentes actos violentos armados contra algunas iglesias y clérigos y detenciones de personas de derechas. Sin embargo, la disolución del gobierno catalán comportó, entre otras, la anulación de la 'Llei de Contractes de Conreu', la clausura del Parlamento catalán, la destitución de la mayor parte de alcaldes y concejales municipales de izquierdas, la supresión del Estatuto y la represión de los partidos de izquierdas. Durante el aproximadamente año y medio que duró esta situación, el gobierno de la Generalitat fue encabezado por el independiente Manuel Portela Valladares, el lerrouxista Joan Pich i Pon, el cedista y financiero Ignasi Villalonga y el 'lligaire' Fèlix Escalas.

En las imágenes que ofrecemos a los lectores de AD se observa a los mossos d'esquadra detenidos durante su traslado al cuartel de Caballería de la barcelonesa calle Numancia. Muchos de ellos combatieron posteriormente en el bando franquista durante la guerra civil.

LAS EMPRESAS CATALANAS, SIEMPRE AL SOL QUE MÁS CALIENTE

CODORNIU, S. A.

ez complese se mindar a sus câsetan y anique, y al público consunidor, y preseños de manifesto que derente el periodo de dominación marxista, la incelificable actuación de los entrenistas ya se distinguió por su inspein y por sus propisitios de liquidar menetra Casa. La terela, no satisficha tedavia, en sus últimos mementos se propue vidar las Cevas, na habitunda conseguido más que cassar importantes deles en parte de suestans bodegas. La
potencia creudora de la CASA CODOSMO ha pudido más que los sedastas
actividades de sus conseigos, y su presisión ha estado lo que pudia resultar
desentrosos.

Al que ciose visitar santra Cam se le gerrarió de la correspondiente autorización: podrá vor el parjúdio estama que non han casasda, pero vari tambiés milisons y más miliones de lutellas de questros mejores y más adejos visas, preparados por masos exportes sões autos de estallar el Gorizoo Nevinicente y cas les males nos disposemes a conservar y el cabo ausontra el prentigio de montro mayos y atendor las demandas a medida que se respeivar las dificiliades pregios del montrolis.

Sun Sadurai de Neya, marco de 1928. III Ado Trissofal Sin salirnos del contexto histórico que desembocó en la guerra civil, les ofrecemos otro ejemplo del camaleonismo de algunos sectores de la sociedad catalana una vez que los separatistas catalanes fueron derrotados por las tropas nacionales al mando del general Franco. Reproducimos un comunicado de la empresa de cavas Codorniu, fechado en la localidad de San Sadurní de Noya en marzo de 1939 y aparecido en algunos periódicos catalanes. Dice así:

"CODORNIU S.A. se complace en saludar a sus clientes y amigos, y al público consumidor, y ponerles de manifiesto que durante el período de dominación marxista, la incalificable actuación de los extremistas ya se distinguió por su inepcia y por sus propósitos de liquidar nuestra Casa. La horda, no satisfecha todavía en sus últimos momentos, en sus últimos momentos se

propuso volar las Cavas, no habiendo conseguido más que causar importantes daños en parte de nuestras bodegas. La potencia creadora de la CASA CODORNIU ha podido más que las nefastas actividades de sus enemigos, y su previsión ha evitado lo que podía resultar desastroso.

Al que desee visitar nuestra Casa se le proveerá de la correspondiente autorización y podrá ver el perjuicio enorme que nos han causado, pero verá también millones y más millones de

botellas de nuestros mejores y más añejos vinos, preparados por manos expertas años antes de estallar el Glorioso Movimiento, y con los cuales nos disponemos a conservar y si cabe aumentar el prestigio de nuestra marca y atender las demandas a medida que se resuelvan las dificultades propias del momento.

San Sadurní de Noya, marzo de 1939 III Año Triunfal".

LOS SINDICATOS POLICIALES ADVIERTEN: "SI LOS MOSSOS NO CUMPLEN LA LEY SERÁN DETENIDOS"